

fuimos que se espere en el presente
 por la falta de aguas que con
 tanta necesidad, reclaman estos
 campos, lo que da lugar a que se
 crumbe por momento la miseria
 en sus habitantes: acordando que
 se haga presente en ~~esta~~ razones,
 se han tomado en consideración
 al Sr. Gobernador Civil de la Pro-
 vincia para no poder llevar a cum-
 plido efecto cuando se ordena en
 la referida circular inserta en el
 Boletín Oficial nº 17. En mismo se
 haga presente que este municipio
 se compromete a cooperar por cuan-
 tos medios estén a su alcance, para
 que se rehabilite la misma cantidad
 que se ha consignado en este ul-
 timo trimestre, y en la misma
 forma que verifico su reparto,
 según para ello se prohibe en el
 artículo 11. del Decreto del Gobier-
 no Provisional, de 23 de Diciembre
 último, por ser mas fácil y acep-
 table su distribución. En cuyo es-
 tado y no teniendo otros asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente
 de por terminado el acto que fir-
 man los concurrentes, a excepción
 de D. Mariano Merón de
 marcos y D. Jose Garcia Legu

221

Incóvenientes para
 cumplir lo ordenado

